EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—JUEVES 3 DE JUNIO DE 1886. NUM. 152

MAREAS.

Baja.	Pleamar.	Coeficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
10 15 M.	3 56 M.	93	3,72
10 36 T.	4 17	95	3,80

SEMAFORO DE SANTANDER.

	3 tarde.
Barómetro	58
Termómetro	23
Viento	Calma.
Mar	Llana.
Cielo	Cubierto.

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento S. O.
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.
Mediodia	S. O. frescachón.
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.
Al ponerse el sol.	Viento N. O.
Mar	Llana.
Cielo	Acelajado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.	»	21°
9 M.	758 mm.	»
12 M.	»	26°
3 T.	758 mm.	»
6 T.	»	22°

GIJON 2.—3 t.	
Barómetro	758 mm.
Termómetro	16.
Viento	S. E.
Cielo y horizonte	Acelajado.
Mar	Llana.

SAN SEBASTIAN 2.—1'45 t.	
Barómetro	60 mm.
Termómetro	23.
Viento	N. E.
Mar	Bella.
Cielo	Aturbonado.

CONSULTA MÉDICA
HOMEOPATICA
POR EL DOCTOR GIFRÉ.

Todos los dias de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.

Se remiten por correo medicamentos á todas diluciones. 18

COMPAÑÍA, 22, 2.°

A LOS REPRESENTANTES
de Compañías de Seguros, Asegurados y Capitanes de buque

Ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos 5

Tadeo Martínez.
CALDERON DE LA BARCA, 4, 4.°

PROGRESOS DE LA NAVEGACIÒN.

Tenemos detalles de la inauguración oficial del servicio rápido que entre el Havre y New-York acaba de establecer la Compañía trasatlántica francesa, en cumplimiento de las condiciones del nuevo contrato postal que ha celebrado con el gobierno de la vecina República.

En el banquete celebrado á bordo de *La Champagne*, que ha sido el vapor que ha comenzado á realizar aquel servicio, y á cuya fiesta asistian el ministro de Correos y Telégrafos, Mr. Granet; el de Comercio é Industria, Mr. Lockroy; el subsecretario de las Colonias, La Porte, y otros personajes hasta completar el total de ciento setenta invitados, se pronunciaron notables discursos, siendo el más importante el de Mr. Cloquernin, vicepresidente de la Compañía trasatlántica, que presidía el acto por delegación del presidente Mr. Pereire.

El orador insistió mucho en los efectos de las leyes protectoras de las industrias marítimas, que han permitido á la Compañía construir los cuatro vapores *Champagne*, *Bourgogne*, *Bretagne* y *Gascogne* en astilleros franceses, y con obreros, materiales y dirección también franceses.

Para dar una idea de los progresos realizados, recordó que la Compañía, al inaugurar en 1864 el servicio postal entre el Havre y New-York, lo efectuó con un vapor de ruedas, el *Washington*, que medía 106 metros de eslora, con cabida de 3.200 toneladas brutas y 900 netas, y máquina de 3.400 caballos, pudiendo acomodar 325 pasajeros.

Después de veintidos años de constancia y de estudio, el vapor que ahora emprende ese mismo viaje tiene 155 metros de eslora, 7.000 toneladas brutas y 2.200 netas, desarrolla su máquina una fuerza de 9.000 caballos, y en sus cámaras y entrepuente pueden colocarse 1.200 pasajeros: al propulsor de ruedas ha sucedido el de hélice, á las lentas y embarazosas máquinas de balancín las lijeras y rápidas de triple expansión, siendo *La Champagne* el buque mayor á que se han aplicado esos perfeccionamientos.

En cuanto á la rapidez de la marcha, los progresos son aún más sorprendentes: entonces se creía suficiente una marcha de nueve millas, y hoy estos vapores llegan á andar 19, ó sea más de 35 kilómetros por hora.

En 1864 la flota de la Trasatlántica se componía de 19 vapores, con fuerza de 40.000 caballos y cabida de 42.000 toneladas. Actualmente posée 70 vapores con fuerza de 145.000 caballos y cabida de 153.000 toneladas.

Durante el año de 1885 trasportó en sus diferentes servicios 400.000 viajeros y más de dos millones de toneladas de mercancías.

Otro de los oradores, aludiendo á la competencia que hace al puerto del Havre el de Amberes, que ha convertido en docks el emplazamiento de las antiguas fortificaciones, encareció la necesidad de ayudar al comercio favoreciendo su desarrollo por medio de la creación de puertos, de grandes dársenas, diques y muelles que faciliten y abaraten las faenas de carga y descarga. «No basta, añadió, tener grandes y hermosos buques; es preciso tener puertos para recibirlos, y, sobre todo, mercancías para cargarlos. La lucha es una lucha internacional, y es necesario establecer la unión íntima del comercio y de la industria con la administración pública para recabar la victoria.

AL QUE LEYERE... Y ENTENDIERE

Y copiamos de la *Gaceta de Madrid* del dia 1.° del corriente:

«MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.), Regente del Reino, de conformidad con lo preceptuado en el art. 7.° del Real decreto de 13 de Febrero de 1880, ha tenido á bién nombrar Presidente del Tribunal de oposición á la cátedra de Ayudante de Dibujo de figura y adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, á D. Faustino Domínguez y Domínguez, Presidente de la Academia de Bellas Artes de aquella capital, y Jueces del mismo á D. Benigno Rebellón y Pardo y D. Juán de Ciorraga, Consiliarios de dicha Academia, y á D. Emilio Fernández Deus, D. Leopoldo Sánchez Díaz, D. Santiago González Lago y D. José Domínguez Conmes Geri, Profesores de la mencionada Escuela de Bellas Artes.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Mayo de 1886.

MONTERO RIOS.

Señor Director general de Instrucción pública.»

Y más adelante leemos en la misma *Gaceta de Madrid*:

«MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Instrucción pública.

BELLAS ARTES.

Relación de los aspirantes que se han presentado dentro del término de la convocatoria y que tienen **aptitud legal** *para ser admitidos á los ejercicios de oposición á la cátedra de Ayudante de Dibujo de figura y adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de la Coruña.*

D. Federico Frias y Givo, D. Emilio Orduña Viguera, D. Román Navarro y García, D. Martín Sáez García y D. Ramón del Fresno y Arroyo.

Madrid 14 de Mayo de 1886.—El Director general, Julián Calleja.

EL EMPRESTITO CUBANO.

La *Gaceta* recibida anoche publica una Real Orden del Ministerio de Ultramar dictando reglas para la distribución de los 340.000 billetes hipotecarios de Cuba entre los nuscritores, cuyos pedidos suman 617.108 billetes

Según dichas reglas, serán irreductibles las suscriciones por un solo billete, adjudicándose á los que se han suscrito por varios el 55'05 por ciento de los pedidos, computándose las fracciones que excedan de medio billete por uno, y no tomando en cuenta los residuos de menos de medio billete.

Si por resultado de esta distribución quedara sin adjudicar un pequeño número de títulos, se destribuirán estos entre las Sociedades encargadas de la suscrición.

TRIBUNALES INGLESES.

Ante uno de los tribunales de Londres se ha visto, hace pocos dias, la causa seguida al capitán del vapor inglés *Justitia*, que el 3 de Junio del año pasado salió de Londres para Amberes, donde tomó gran cantidad de carga, saliendo después á la mar con algunos pasajeros que se apoderaron del buque, de acuerdo con el capitán. Hecho esto, tomaron rumbo á América dirigiéndose á la costa de Venezuela, por la que cruzaron durante un mes, llevando izada la bandera venezolana y tomando parte activa en la insurrección que por entonces estalló en aquel país.

Según las declaraciones de la tripulación, el *Justitia* había tomado á su bordo en Amberes dos cañones Krupp, diez mil fusiles y abundante provisión de municiones, que logró alijar en un puerto de aquella República, no sin haber sufrido el fuego de un buque de guerra del Gobierno, salvándose gracias á su buén andar.

Vencida que fué la insurrección, los venezolanos abandonaron el buque, que arribó á la costa de Haiti, siendo allí detenido por las autoridades, acusado de faltar á las leyes de la neutralidad.

Los tripulantes, que no han podido recuperar sus papeles ni cobrar los haberes devengados durante el tiempo de la expedición, han aprovechado el regreso del capitán á Inglaterra para obligarle á comparecer ante los tribunales.

A pesar de haberse demostrado la convivencia del capitán, que continuó mandando el buque durante todo el tiempo de la expedición, puesto que los venezolanos que iban á bordo eran extraños á la profesión, el tribunal, con un criterio que seguramente llamará la atención á todo el que no sea inglés, ha considerado suficiente castigo la imposición de una multa de cuarenta chelines (cincuenta pesetas) al capitán que mandó, y probablemente organizó, la expedición filibustera y puso en peligro la vida de los 22 tripulantes del *Justitia*.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.° de Junio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El aspecto político del dia es tranquilo.

Terminada la discusión del Mensaje en el Senado y faltando buén número de dias para que pueda dar principio en el Congreso, los padres de la patria pueden aprovechar la trégua para descansar de las tareas de la discusión pasada y recobrar alientos para resistir la discusión que se acerca.

Además no se ha constituido el Congreso, y no se constituirá hasta el sábado por lo menos, y entre tanto no hay en esta Cámara, ni puede haber, otra cosa que la cuestión de actas.

Por cierto que esta tarde se ha entablado gran polémica en la sesión entre los diputados cubanos sobre la validez ó nulidad de las elecciones de la Habana, debate que nos ha proporcionado conocer á una esperanza de la tribuna, el autonomista señor Figueroa, que ha hecho venir á nuestra memoria el recuerdo de Moreno Nieto, por la abundancia de su palabra y la corrección de su estilo.

Este joven diputado, con el Sr. Portuondo, han impugnado la validez, ofreciéndose también el caso de que un electo, el Sr. Portuondo, combata las elecciones, á las que debe un acta.

Las actas de la circunscripción de la Habana, después de ese debate, fueron aprobadas, y con ello terminó el interés de la sesión del Congreso.

La del Senado ha sido breve, pero ha revestido algún interés, porque en ella se ha resuelto la cuestión provocada por el general Salamanca con motivo de la Real orden del ministerio de la Guerra sobre el ejercicio de los derechos políticos de los militares que son senadores ó diputados.

Repetida su pregunta por el general Salamanca, el ministro de la Guerra ni por amor propio ha defendido aquella disposición, sinó que lisa y llanamente ha declarado que está dispuesto á publicar otra real orden si se le consulta declarando que los senadores y diputados militares tienen en absoluto la misma libertad en el ejercicio de sus derechos políticos que todos los demás representantes del país, es decir, todo lo contrario de lo que declaró en la real orden que ha promovido esta cuestión.

El caso es curioso, y la situación del ministro bastante peor que si hubiera dimitido.

tán para responderle, á la luz de una linterna que iluminaba sus facciones, manifestó una calma que, vista su posición y su responsabilidad, parecía sobrenatural.

—Aquella fuerte resaca es de temer,—dijo él;—pero una destrucción cierta nos espera si el huracán que se prepara al Este nos sorprende en semejante fondeadero. Todo el cáñamo que se ha empleado en cuerdas por espacio de siglos no bastaría para preservar por una hora á un navío de ir á estrellarse sobre las rocas, teniendo contra sí un viento furioso del nordeste. Si el poder del hombre es capaz de ello, señores, es menester que ganemos alta mar, y sin pérdida de tiempo.

—Amigo mio, en eso no nos habeis dicho más que lo que el último grumete comprende muy bién,—dijo Griffith.—¡Ah! aquí está la goleta.

El ruido de los largos remos del *Ariel* se dejaba oir distintamente, y bién pronto se vió á la goleta acercarse lentamente en medio de la oscuridad. Pasó á poca distancia de la popa de la fragata, y la voz, siempre

preguntó Griffith al comandante:

—?Qué hacemos ahora señor? ¿Zarparemos el ancla? Se siente mucho viento, la marea es tan débil que es de temer que el mar arroje el buque á la costa.

Esta conjetura parecía tan probable que todos los ojos de la tripulación animados hasta entonces por el trabajo que exigía la maniobra, se volvieron hácia el mar con un aire de inquietud, procurando penetrar la oscuridad de la noche, como para interrogar á las olas sobre el destino de un navío que los elementos parecian haber condenado á perecer.

—Yo dejo al piloto el cargo de responderos,—replicó el capitán después de haber permanecido un momento al lado de Griffith examinando con atención el cielo y el Oceano.—¿Qué decís, señor Gray?

El piloto, cuyo nombre se acababa de pronunciar por la primera vez, estaba apoyado sobre la borda del buque, con los ojos dirigidos al mismo objeto que los de todo el equipaje. Levantóse, y volviéndose hácia el capi-

—Haced cazar las velas, señor Griffith, y que se preparen para levar. Ha llegado el momento en que es preciso partir.

—Sí señor; sí, respondió Griffith oficiosamente. Y apenas había pronunciado estas palabras, se oyeron los gritos de media docena de guardias marinas que llamaban á su deber al contramaestre y á sus segundos.

Hubo un movimiento general en todos los grupos que estaban alrededor del palo mayor, cerca del portalón y de las escalas; pero el hábito de la subordinación tuvo un momento á todo el equipaje en suspenso. El silencio fué interrumpido por el silbato del contramaestre, seguido del grito ronco. ¡A la maniobra muchachos, á la maniobra! El primero elevó á las nubes un sonido agudo y penetrante que espiró sobre la superficie de las aguas. El segundo resonó en todo el navío como el estruendo sordo de un trueno á larga distancia.

El cambio producido por esta señal, fué de un efecto mágico. Se vieron marineros salir de entre los cañones, subir por las escotillas,

M.E.C.D. 2017

No ha dejado de tener interés la pregunta del señor Fabié sobre lo ocurrido en aguas jurisdiccionales de Gibraltar y Algeciras, en donde una escampavía española apresó á dos barquichuelos ingleses que hacían el contrabando, y cuando se disponía á llevarlos á la bahía de Algeciras, un barco inglés atacó á la escampavía española, recuperó los barquichuelos de su bandera y se los llevó á Gibraltar.

El ministro de Marina ha declarado que no se conocía toda la verdad, y que por lo tanto se estaban depurando los hechos, aunque de antemano podía adelantar que en su concepto y por los antecedentes que resultan no hatenido gran importancia, y que la cuestión será resuelta por los comandantes de marina de Gibraltar y Algeciras.

Como el señor Fabié envolviera en su pregunta una censura sobre el escandaloso contrabando que se hace por Gibraltar y que asciende á crecida suma, el ministro de Estado contestó que había negociaciones pendientes sobre el asunto, y que en su virtud nada podía decir.

El Sr. Ruíz Gómez, que á pesar de pertenecer á la mayoría y llamarse amigo del gobierno, arremetió en sesiones anteriores al ministro de Ultramar por lo del empréstito de Cuba, que repetirá en cuanto el Sr. Gamazo pueda ir á la Cámara,—ha anunciado hoy otra interpelación y ha pedido multitud de documentos de gran interés.

La interpelación es sobre la acuñación de la moneda de plata para Ultramar, cuestión que considera el Sr. Ruíz Gómez muy grave, y los documentos pedidos los considera de necesidad para el estudio de los presupuestos, de suerte que el Sr. Ruíz Gómez no se satisface con anunciar interpelaciones, sinó que se prepara á combatir los presupuestos.

Nunca con más razón que hora puede decirse al gobierno: *¡qué amigos tienes Benito!*

***

El estado del Conde de Xiquena continúa siendo gravísimo y aunque los médicos manifiestan á la familia no haber perdido la última esperanza, sin embargo, los que viven en la casa creen que no tiene remedio.

El sentimiento por el suceso de que es víctima el gobernador de Madrid, es general.

Su casa se vé frecuentada constantemente por la gente más importante, y las listas abiertas en el portal se cubren con centenares de firmas.

***

El Consejo anunciado para hoy se ha suspendido con motivo del desgraciado accidente de que es víctima el Gobernador, y se celebrará mañana.

Hasta el miércoles de la semana próxima no empezará en el Congreso la discusión del Mensaje.

Ya hay anunciadas dos enmiendas, una autonomista sobre cuestiones de Cuba, del señor Montera, y otra sobre tratados de comercio, del romerista señor Rodríguez San Pedro.

GALLEGO.

SECCION DE NOTICIAS.

En el tren-correo de mañana saldrá para Madrid el Excmo. Sr. D. Ramón Fernández de Piérola.

No habiéndose presentado postor en la subasta de los bienes de D. Antonio Cedrún, para pagar con su importe 4.193 pesetas al municipio de Rivamontan al Monte, que resultó deber á su fallecimiento, en el concepto de depositario, se anuncia otra nueva para el trece del presente mes, á las diez de la mañana, en la casa consistorial de aquel Ayuntamiento, admitiéndose postura por las dos terceras partes, ó sea por la cantidad de 2.164 pesetas 82 céntimos.

En poder de D. Valentin Ocejo Muriedas, vecino de Santa María de Cayón, se halla en custodia una vaca con su cría, cuyo dueño se ignora.

Quien se crea con derecho á esas reses pueden presentarse á recogerlas previo pago de los gastos causados.

En Cabuérniga ha sido recibida con verdadero júbilo la noticia de la presentación del Sr. D. José María Cos, para la silla episcopal de Mondoñedo, pensando hacerle sus paisanos una significativa manifestación de aprecio.

Sabemos que un canónigo dignidad de esta santa iglesia Catedral, sacerdote que se distingue por sus virtudes y su ciencia, ha rehusado una silla espiscopal, á pesar de habérsela ofrecido con insistencia respetabilísimas personas del alto clero, dando así una nueva prueba de su extremada modestia, pués indudablemente por su mérito su presentación para el gobierno de cualquier diócesis hubiera sido acertadísima.

En la sección segunda de la Audiencia terminaron ayer las sesiones del juicio oral en la causa instruida en el juzgado de Reinosa contra varios vecinos de Valdeprado, por atentado á la autoridad, robo é injurias.

Ocupaban el banquillo de los acusados 19 procesados.

El ministerio fiscal solicitó en su informe se impusiera á los procesados dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional y multa de 400 pesetas por el primer delito, tres años de presidio correccional por el segundo y dos años, cuatro meses y un dia de igual pena por el tercero, con las accesorias y costas.

El abogado defensor, Sr. Colongues, solicitó en su informe la libre absolución.

En las obras del ferro-carril de Durango á Zumárraga se trabaja con gran actividad, estando ya casi terminados todos los expedientes de expropiación forzosa necesarios para su construcción.

Hoy, la Ascension del Señor, predicará en esta Santa Iglesia Catedral el Dean D. Manuel Pérez Ramírez, oficiando en la misa, á las nueve y media, de pontifical el Exmo. Sr. D. Ramon Fernandez de Piérola, obispo de la Habana, electo de Avila. De doce á una se cantará solemnemente la hora de Nona con exposición del Santísimo, terminando con la Reserva.

—En el Cristo coutinuan los ejercicios dedicados al Corazon de Jesús. Por la mañama, á las 6, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano y lectura piadosa, y á las 6 y media de la tarde rosario, estación y plática.

El gran hotel del Sardinero inaugurará la temporada de verano con una espléndida comida de 200 cubiertos, entre cuyo *menú* han de figurar los siguientes manjares:

Consommè á la presidence; potaje tapioca.

Hors d'œuvres.—Timbalillos á la St. Hubert.

Pescado.—Salmón, salsa mariscal y salsa Tártara.

Relevè.—Filete de vaca á la Richelieu.

Entradas.—Salmis de perdices á la Lucullus; Paupiettes de ternera á la Godard; Galantina de capón, sur socle.

Asados.—Pavos y pollos al Creson.

Legumbres.—Petits pois á la Parisien; Salade rusa á la Bagration historieé.

Entremets.—Croûtes de frutas al Madera, montada; Gelatina con fresas al Rircors Kirchs.

Pastelería.—Saint-Honorée-Helado al café

Postres.—Frutas variadas.

El precio del cubierto en este festin inaugural será tan solo de 5 pesetas.

La Alcaldía ha publicado un bando dictando las reglas que han de observarse en el servicio de carruajes en la presente estación y fijando la siguiente tarifa del mismo servicio desde las cinco de la mañana á diez de la noche:

Asiento á las playas del Sardinero ó la Magdalena desde los sitios de parada y vice-versa excepto el de Becedo, 0'40 pesetas.—Asiento á los mismos puntos desde Becedo y vice-versa, 0'50.—Carruajes de cuatro asientos desde la estación del ferro-carril al Sardinero ó vice-versa por cada asiento, 1.—Desde la estación del ferro-carril á cualquier punto de la ciudad y vice-versa, un coche de cuatro ó seis asientos, 2'50.—Servicio dentro de la población, por cada carrera, 2.—Servicio por horas dentro de la ciudad y el rádio municipal, por la primera hora, 5.—Por cada hora de servicio que se ocupe el carruaje, pasada la primera hora, 4.—Servicio de carruajes á los puntos donde se celebran las romerías dentro del rádio municipal, por asiento, 1.

Por la noche regirán precios dobles á los señalados para el servicio de dia.

A las once y media fueron curados anoche en la botica de la Sra. Viuda de Jiménez, Manuel Ciraluta y Casimiro Alvarado, que riñendo en una taberna del Muelle de Calderón se causaron leves heridas en la cara.

Según telegrama recibido en la Comandancia de marina, de la Ayudantía de Santoña, el vapor del mismo nombre condujo á aquel puerto á Ramón Gómez, Avelino Siansa, Segundo San Emeterio, Felipe Cimiano y Juán García, náufragos de la lancha de pesca *Antonio*, de esta inscripción marítima, que zozobró ayer, con once tripulantes, á milla y media al N. de la punta Quintres. Dice, además, que se sabe se salvaron los demás tripulantes á nado.

En efecto, otra de las lanchas recogió ya en la playa á seis tripulantes, y si es cierto que la lancha no llevaba más que once, de los cuales cinco llegaron á Santoña y el resto á Santander, no son ciertos, afortunadamente, los rumores circulados respecto á que hayan perecido dos.

Hoy, á las once de la mañana, tocará la banda municipal en la plaza de la Libertad las siguientes piezas:

Polka *El Timbre Eléctrico.*—E. L. Juarranz.

Introducción y coro en la ópera *La Muerte de Garcilaso.*—G. Espinosa.

Coro y vals final del acto primero de *Faust.*—Ch. Gounod.

Sinfonía *El Caballo de Bronce.*—Auber.

Coro y raconto de bajo *Salto del Pasiego.*—M. F. Caballero.

Mazurka *Un Recuerdo.* — E. Arbós y Adami.

Ayer entró en este puerto el vapor *Ciscar.*

El dia 25 de Mayo, á la salida del tren correo, desapareció de la estación del ferro-carril de esta ciudad un paquete que contenía: una manteleta de granadina de seda negra, bordada y guarnecida con azabache; un corte de tela de lana para traje; varias muestras de tela, y un papel explicando combinaciones.

Se suplica á la persona que le haya hallado, ó tomado por equivocación, le entregue en la librería de don Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco, esquina.

Con destino á Gijón salieron ayer de este puerto los vapores españoles *Pilar* y *Vicenta.*

AYUNTAMIENTO

Anoche, á las siete, se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Leita, y con asistencia de los señores López Mazón, Peña y Conde, Vazquez, López Herrero, Galián Garrido, Bolívar, Viteri, Herrera Ariosa, Ruiz Huidobro, Diaz Llano, Bustamante, Huerta, Piñeiro, Mazón Solana, Bolado, Solar y Pérez Martínez.

***

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

De una comunicación del señor Gobernador civil manifestando que, según lo solicitado por el Ayuntamiento, queda declarada la excepción de subasta para la adquisición de una finca de Doña Isabel Escalante, á fin de realizar las proyectadas obras de ensanche del teatro.

De otra comunicación del mismo señor Gobernador anulando un acuerdo del Ayuntamiento que declaró incapacitado para el cargo de concejal á D. Manuel Cacho; pasando el asunto á la comisión correspondiente.

De un oficio del señor Alcalde participando, con fecha 25 del mes ùltimo, que ha comenzado á usar la licencia concedida por la corporación.

***

Leido un oficio del Director de la Escuela de Carvajal manifestando que á las ocho de la mañana del domingo próximo tendrán lugar los exámenes de fin de curso, pasó á la comisión de Beneficencia para que designe los Concejales que hayan de asistir á aquel acto en representación del Ayuntamiento.

A la comisión de Gobierno interior pasó una comunicación del jefe de la guardia municipal, con informe de la Alcaldía, proponiendo para una recompensa al guardia Antonio Ruíz, por el servicio de detención de Dolores Noval, fugada de la cárcel donde se hallaba detenida por el delito de expender moneda falsa.

***

Se declaró amortizada, según acuerdo anterior, la plaza de barrendero vacante por defunción de Miguel Pozas.

Y seguidamente se dió cuenta de una moción del jefe de barrenderos, indicando la necesidad de que se aumente en siete ú ocho el nùmero de plazas de igual clase.—Pasó el asunto á informe de la comisión correspondiente.

***

Pasó á la comisión de Beneficencia una instancia de D. Rafael Rodríguez en solicitud de que se atienda á la familia de su hermano Manuel que, siendo empleado del ayuntamiento, falleció dejando en la mayor miseria á sus padres enfermos y á seis hijos de corta edad.

A la comisión de Obras pasó una comunicación de D. José Revilla y D. Mauricio Lamadrid, dando explicaciones respecto á los términos en que se dirigieron al Ayuntamiento en escrito de 26 del mes próximo pasado, habiendo entendido que, por virtud del convenio últimamente celebrado con la Corporación, desistía esta del recurso entablado contra la anulación de su acuerdo obligándoles á modificar los cabretes de las casas que han construido en la Alameda primera.

***

Se denegó la petición de la Sociedad *Amigos de los Pobres* respecto á que se le condonase el pago de los derechos de consumo, por hallarse en el mismo caso que los de gancho cuya condonación le fué también denegada, para las carnes de las reses muertas en las corridas de toros por cuenta de la misma Sociedad, á la cual se releva del pago de 28 pesetas de las 38 que por cada corrida le corresponde satisfacer á la banda de música municipal.

Se concedió también á dicha Sociedad la cantidad de 200 pesetas que se pagarán con cargo á imprevistos.

***

Fueron aprobados los convenios arreglados con varios fabricantes que elaboran productos sugetos al impuesto de consumos, fijándose en su virtud las siguientes cuotas que, por cantidades alzadas, deberán satisfacer anualmente:

Los señores Pereda y Compañía, fabricantes de jabón, 3000 pesetas.—D. Manuel García, por el mismo producto, 500.—Don Quiterio Güemes, fabricante de cerillas, 802.—Los señores Matossi, Fanconni y Compañia, fabricantes de cervera, 2.750.—Los mismos, por la fabricación de hielo, 750.—D. Alselmo Apraiz, por la fabricación de cerveza, 625.

***

Se acordó destinar 3.000 pesetas para las obras de reparación del cuartel de San Felipe; manifestarlo así al señor Gobernador militar, y darle las gracias por sus gestiones para evitar que el Banderin de embarque á Ult amar fuese trasladado al Astillero.

***

Se concedieron las autorizaciones solicitadas por D. Pedro Lavín para colocar galerías y miradores en la casa número 11 de la calle de Carvajal; y por D. Rafael Dargoas, en nombre de su señora madre, para cerrar un terreno en el sitio llamado *La Alfonsina*, quedando siempre á salvo la cuestión de propiedad del mismo terreno, pendiente de litigio.

***

Se aprobó la modificación propuesta por el Arquitecto municipal, autorizándole para que, en su virtud, la cúpula de la Capilla del cementerio de Ciriego remate con una cruz de hierro.

***

Se acordó desistir del recurso entablado en alzada de una providencia del Sr. Gobernador civil anulando un acuerdo del Ayuntamiento á propósito del depósito establecido en el Sardinero para surtido de agua á las máquinas del ferro-carril; y manifestarlo así al mismo Sr. Gobernador rogándole lo haga por su parte al Ministerio donde pende aquel recurso.

***

Conforme á lo solicitado por D. Cleto Colina, se le autorizó para llevar á cabo ciertas obras de reparación en la fonda de la segunda playa del Sardinero, encargando al arquitecto municipal la medición y tasación de los terrenos que ha de ocupar el café proyectado á la parte E. del edificio, á razón de 6 pesetas el metro; imponiendo al solicitante el pago de 64 pesetas por razón de arbitrio municipal.

Don Ramón Pesquera fué igualmente autorizado para la construcción de una atargea de salida de aguas de la casa núm. 5 de la calle de Santa Lucía.

Y D. Ramón Cabrero obtuvo también la autorización solicitada para instalar ocho miradores y reformar algunos huecos en la fachada de la casa núm. 4 de la calle de Méndez Núñez, previo pago de 139 pesetas 59 céntimos.

***

Se aprobaron las actas de subasta de las

bajar de las vergas con una actividad diligente; en fin, llegar de todas partes tan rápidamente, que en un instante la cubierta se halló casi llena de hombres. El profundo silencio, que no había sido interrumpido hasta entonces sinó por las conversaciones en voz baja de los oficiales, lo fué entonces por las órdenes dadas por los tenientes con un tono firme, que los guardias marinas repetían con una voz más delgada, y por los gritos del contramaestre y de sus segundos, que se elevaban por cima de todos los demás en medio del tumulto de estos preparativos.

El comandante y el piloto permanecían solos en la inacción en medio de esta escena de actividad general, porque el temor había estimulado aún á aquella misma clase de oficiales que se llaman los *inútiles*, y se esforzaban en hacer algo, aunque sus compañeros, más experimentados, les echaban en cara muchas veces que entorpecían la maniobra, en lugar de acelerarla. El tumulto cesó sin embargo gradualmente, y en algu-

nos minutos se restableció el silencio en el navío.

—Estamos al pairo, mi Comandante, dijo Griffith, que seguía con los ojos toda esta escena con atención, teniendo en una mano una pequeña bocina, y empuñando con la otra uno de los obenques del navío para afirmarse en la posición que había tomado encima de un cañón.

—¡A levar! dijo el comandante con un tono tranquilo.

—¡A levar! repitió Griffith en alta voz.

—¡A levar! gritaron á un tiempo una docena de voces; y un pífano tocó una sonata para animar la escena El cabrestante fué puesto en movimiento inmediatamente, y el paso de los marineros que marchaban sobre la cubierta marcó el compas ejecutando esta maniobra. Este fué el único ruido que se oyó por algunos minutos, si no era de tiempo en tiempo el de la voz de un oficial que animaba á los marinos. Cuando estuvo el ancla á pique ó en otros términos cuando estuvo casi vertical á la proa de la fragata,

alegre de Barnstable, fué la primera que se oyó.

—Ved una noche en que serían menester buenos anteojos, capitán Munson, dijo él. Pero yo creo haber oido el son de vuestro pífano. Si Diós quiere no tendreis intención de permanecer aquí sobre un ancla hasta mañana.

—No me agrada este fondeadero más que á vos, señor Barnstable, respondió el veterano con su tono ordinario de tranquilidad, aunque era evidente que empezaba á estar inquieto. Estamos sobre un ancla y tememos arrancarla del fondo, no sea que el mar nos arroje á la costa. ¿Qué viento teneis?

—¿Qué viento? no hay bastante para mover un rizo de una mujer. Si esperais á que la brisa de tierra inche nuestras velas, yo creo que esperareis hasta la luna nueva. Yo he sacado mi cascarón de huevo de esa cantera de rocas negras. Pero ¿cómo he tenido esta felicidad en medio do la oscuridad? eso sería menester otro más hábil que yo para decirlo. ¿Y que debo hacer ahora?

M.E.C.D. 2017

obras proyectadas para reforma del sitio llamado del Paredón, cuyos remates se han adjudicado: las de mamposta y aceras, á don Ramón Ignacio, con baja de 16 % del presupuesto; las del muro de contención, á don Francisco Pedrosa, con baja de 5 %; y las del antepecho de hierro, á los señores Hijos de Corcho, con baja de 12 % del presupuesto.

Posteriormente al remate, el dueño del terreno sobre que ha de levantarse el muro de contención ha solicitado se modifique en manera insignificante para el Ayuntamiento, á cambio de renunciar él á toda indemnización.

***

Se acordó nombrar para la vacante de escribiente en la Secretaría de la Corporación, dotada con 1.330 pesetas, al temporero don Estéban Salazar.

Y se levantó la sesión á las nueve.

SECCION MERCANTIL.

LEDESMA 27 de Mayo.

Precios de varios artículos en el mercado de hoy.

Artículos.—Trigo bueno, á 39 reales fanega; idem morcajo, á 37; centeno, á 28; cebada, á 30; algarrobas, á 29, alubias, á 90; avena, á 11; garbanzos superiores, á 140; id. regulares, á 120; id. medianos, á 90; harina de 1.ª, á 14 reales @; id, de 2.ª. á 13; id. de 3.ª, á 12; salvado de 1.ª, á 11 reales fanega; id. de 2.ª, á 10; idem de 3.ª, á 9; id. cascarrilla, á 8.

Líquidos.—Aceite, á 60 reales cántaro; vino blanco, á 34; id. tinto, á 24; vinagre, á 16, aguardiente anisado, á 44; id. sin anisar; á 40.

Ganados.—Bueyes de labor, á 1.500 reales; novillos de tres años, á 1.000; añojos y añojas, á 900; vacas cotrales, á 800; cerdos al destete, á 70.

La situación agrícola es buena, y el tiempo revuelto.

EL CORRESPONSAL,

MADRID.

Ha sucedido una cosa rara con *Il Guitarriero*, opereta, de un autor alemán cuyo nombre no acertaré á escribir nunca, estrenada el sábado en el teatro de la Alhambra. Se oyó con gusto al parecer, aunque se aplaudió poco, y todos los espectadores, que eran muchísimos, decían á la salida: Es bonita. Sin embargo, ninguno volvió á verla; ni fueron otros nuevos, á pesar de los reclamos publicados en todos los periódicos.

En efecto, es *Il Guitarriero*, prescindiendo del libro, disparatado como todos los bufos, una obra de esas que se oyen sin disgusto y sin entusiasmo. Se acaba un número de música y el público conviene tácitamente en que no está mal: viene otro y sucede lo mismo; llega el tercero y se manifiesta de igual modo la opinión, que no se modifica, antes se robustece, cuando, echada la cortina, después del último acto, aplaude por cortesía la gente de la casa.

Se había anunciado esta opereta con mucho bombo. Hace más de un mes que se publicaba todos los dias en los carteles de la Alhambra la siguiente nota: Continúan con grande actividad los ensayos de *Il Guitarriero*, y, naturalmente, los que se ocupan en cosas de teatro tenían muchas ganas de verla.

También entraba por mucho en este deseo el nombre enrevesado y dificultoso del autor alemán.

Además, el mismo dia del estreno publicó toda la prensa una especie de circular, que para narices espertas olía á pluma de empresario desde un kilómetro, en que se elogiaba á la obra de una manera estrepitosa y fenomenal.

La música era divina y había entusiasmado á todos los públicos inteligentes de Europa: después se presentaría la obra con un lujo inusitado, tomando parte en su representación unas doscientas personas.

Con estos alicientes ¿será preciso decir que el teatro se llenó de bote en bote?

El público, como acostumbran decir los revisteros de la *Liga cife*, era escogido. ¿Dónde? No lo sé, y líbreme Diós de meterme á averiguarlo: solo puedo asegurar que, en general, estaba muy elegante; pero ¿quién no viste en Madrid de persona decente, según la frase usual, no muy apropiada que digamos?

El primer acto de *Il Guitarriero* pareció, á mí por lo menos, una parodia de lo que suele verse en las grandes obras que se representan en el Real. Una procesión cívica, con sus banderas, sus charangas y un poquito de tropa y todo, dió ocasión á que se presentara el numeroso personal anunciado, que resultó un gentío de poca gente, como ha dicho el otro dia con mucha formalidad un periódico serio.

¡Ya nos hubiéramos contentado con que las personas, considerando como tales á todas las que se presentaron en la escena, que ya es benevolencia, hubieran llegado á un centenar!

Pero esto no hace al caso, porque no es cosa de incomodarse con la empresa por unos cuantos comparsas de más ó de menos. Que la obra nos hubiera gustado, y todo lo demás no importaría un comino.

Solo que lo que dije antes: la música es bonita, agradable, según la opinión general; pero maldito si le dá á nadie gana de oirla otra vez.

Cierto que en *Il Guitarriero* no hay can-can ninguno, y bién puede consistir en eso el que su éxito no fuera tan grande como el alcanzado por otras obrillas que no valen más que ella. Además hacen los principales papeles en esta opereta las dos tiples más feas—¡tate! seamos galantes—menos hermosas de la compañía, y no me atreveré yo á asegurar que esta circunstancia no la haya perjudicado también un poquito.

Total: que la obra no ha producido ni producirá dinero, y que en cuanto á los trajes, son bonitos, es verdad; pero para verlos como ellos, no necesitaba el público ir al teatro, pués le hubiera bastado para tal objeto visitar un bazar cualquiera de esos que, en vísperas de Carnaval, alquilan disfraces.

Con que pongamos fracaso, con permiso del maestro teutón.

Y esperemos á la que *está por venir*.

***

Ha llegado el dia de las amarguras estudiantiles. Aquel primero de Junio con que amenazó el profesor tantas veces á los discípulos desaplicados se nos ha colado por las puertas, produciendo estupor y asombro en todas las universidades é institutos. Hace quince dias les parecía todavía á algunos que estaba lejos, y sin embargo, ya le tienen ustedes aquí.

No se puede pasar hoy por la calle de San Bernardo ni por la de Atocha sin conocer que por aquellos alrededores van á ocurrir grandes tragedias. Las caras mustias de los jóvenes alumnos indican bién claramente de qué género.

Sin embargo, no falta en los grupos, como no ha faltado en ninguna época, el tipo del estudiante fanfarrón, á quien no le asustan los suspensos, según dice, y que antes bién se envanece contando á todo el que se lo quiere oir que ha alcanzado tres seguidos en la misma asignatura. Si le dan el cuarto, como espera, y merecerá sin duda, quisiera yo ver el apetito conque come esta tarde, si come solo, y no tiene, por consecuencia, ante quien sostener las boladronadas!

Supongo yo que hoy se volverán á repetir en los pasillos y corredores de la Universidad los mismos cuentos que hicieron, en los mismos lugares, las delicias de nuestros padres y las nuestras, y que seguramente harán las de nuestros hijos: repertorio que se va repitiendo de generación en generación, sin enriquecerse ni menguar; pero siempre con gran éxito.

Las fábulas son distintas; pero el encuentro en el fondo es uno, siempre el mismo!

Se reduce á lo siguiente: Un profesor *muy malo* dirige en el exámen una pregunta impertinente á un chico. Este reflexiona un momento, y suelta una fresca muy graciosa al catedrático, que queda corrido como una mona.

Esto regocija y divierte mucho á los que lo oyen. ¡Si ellos tuvieran valor para hacer una hombrada asi! Pero ¡quiá! no le tienen: además que esas audacias suelen salir no á la cara, sinó en las notas. Y eso que tiene buén cuidado de advertir el narrador que al protagonista de su historia le dieron notable porque le tuvieron miedo en el tribunal; pero ni eso basta para que nadie se anime á imitarle. Se le admira y nada más.

Yo declaro que mientras frecuenté la universidad estuve oyendo constantemente sucedidos de estos en que los examinandos dejaban chafados á los profesores; pero que nunca presencié ninguno.

¡Ah! Ni he sabido jamás de ningún estudiante digno de crédito que los presenciara.

Lo que ví siempre, y estoy seguro de que se verá todavía, es que los alumnos le tiemblan á un exámen ni más ni menos que al juicio final, sin que se libren de este temor mayúsculo ni los mejor preparados.

Por poco amor propio que se tenga, ha de molestar algo el que tres personas respetables le declaren á uno majadero ó vago.

Y al que no le moleste eso, es porque se declara á sí mismo tonto de solemnidad.

S. DE TRASMIERA.

1.° de Junio de 1886.

BAÑOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Atenas 1.°

El ministro de Negocios extranjeros de Grecia, Dragonis, ha dirigido una circular á las potencias, protestando contra el bloqueo de las costas helénicas, que continúa todavía.

Paris 1.°

Ayer hubo un choque en la estación de Santa Marta, cerca de Marsella, entre un tren de viajeros y otro de mercancías, resultando quince de aquellos heridos, entre los cuales hay cinco muy graves.

San Petersburgo 1.°

Los emperadores de Rusia han regresado á su palacio de Gatchina.

Paris 1.°

Continúa la huelga en Decazeville; pero cada dia se advierte más desaliento entre los trabajadores, á pesar de las predicaciones del diputado socialista Basly, que recorre de nuevo aquel distrito minero concitando las pasiones de las clases obreras contra la Compañía.

Paris 1.°

Se temen desórdenes en Bélgica con motivo del aniversario del 13 de Junio.

Apesar de la prohibición de las autoridades, los socialistas están resueltos á llevar á cabo la manifestación proyectada.

Constantinopla 1.°

La Puerta dirigió con fecha del 30 de Mayo una circular á las potencias manifestando que Grecia está llevando á cabo la desmovilización de una manera irregular.

Añade que los griegos ocupan y fortifican el fuerte otomano de Izvos, cerca de Metzovo, mientras continúan enviando tropas y municiones á la frontera.

Termina declarando que el gobierno turco sentiría mucho tener que apelar á los medios necesarios para recuperar el fuerte de Izvos.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 2 5'30 T.

Hoy se presentará el tratado de comercio con Inglaterra.

Es inevitable la derrota del primer ministro Mr. Gladstone en la votacion que se verificará mañana en el Parlamento sobre los proyectos de Irlanda.

En la Bolsa de París están en alza todos los valores.

Madrid 2.—11 N.

El ministro de Estado, Sr. Moret, presentó hoy al Senado el convenio de comercio con Inglaterra.

Se ha concedido autorización al mismo Ministerio para conceder á Inglaterra el trato de la nación más favorecida, según las cláusulas del convenio de 6 de Abril, el cual queda ratificado.

Se ha autorizado también la prórroga de los tratados de comercio que deban espirar en el año de 1887, así como la de aquellos cuyos plazos de vencimiento han trascurrido ya, pero que continúan en vigor por consentimiento tácito de las dos naciones contratantes.

Madrid 2.—12 N.

Los romeristas han protestado de la presentación del Mensaje al Senado por estar todavía pendiente en el Congreso.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha aprobado el proyecto de hipoteca marítima, el de construcción de la escuadra, y otro que introduce una variación completa en el pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas.

También ha acordado el Consejo varios nombramientos para cargos militares.

El Diputado señor Montilla ha promovido en el Congreso un incidente ruidoso y violento con motivo de la discusión del acta de Vergara cuya anulación se ha acordado.

Aumenta la gravedad del estado del señor Conde de Xiquena. Se espera un próximo desenlace fatal.

G.

Madrid 3.—1 M.

En la sesión del Senado se ha dado lectura del *modus vivendi* con Inglaterra.

Se ha anulado en el Congreso la elección empatada en el distrito de Vergara.

El Consejo de ministros se ha ocupado en la combinación de Gobernadores; también ha tratado del incidente ocurrido con la escampavía *Tarifa* y otra cañonera inglesa en aguas de Gibraltar.

El señor Conde de Xiquena está moribundo.

F.

Madrid 3—1'50 M.

El señor Cánovas ha manifestado en el Círculo conservador que se propone combatir el convenio celebrado con Inglaterra.

A la una de la madrugada se ha administrado la Extrema-Unción al señor Conde de Xiquena, que está ya en la agonía. Supónese morirá de un momento á otro.

G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 2—7'30 t.

4 por 100 interior . . .	59'725
» » exterior. . .	60'125
» » amortizable. .	76'25
Billetes hipotecarios de Cuba	91'00
Acciones de ferro-carriles del Norte	75'25
Id. del Banco Hispano-Colonial	89'25
Id. del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia.	33'50

MADRID 2—5'40 t.

4 por 100 interior. . .	59'70
Id. exterior.	60'10
Id. id. amortizable. . .	76'00
Billetes hipotecarios de Cuba	91'05
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortizacion	33'15
Acciones del Banco de España	340'00
Cambio sobre Londres .	46'55
Id. sobre París á 8 d[v. .	4'88

BOLSIN.

MADRID 2—12 n.

4 por 100 interior. . . .	59'70

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español *Roelas*, de 675 ts., capitán Morales, de Liverpool, con 8 cajas tejidos y 6 cajas jamones, 41 cajas drogas, 3 cajas hules á D. R. Rodrigo; 26 bultos quincalla, 10 fardos hilaza á los señores M. Zorrilla y sobrino; 2 bultos ferretería á los señores Corcho é hijos; 23 cajas id. á D. S. Regatillo; 2 cajas id. á D. F. Larrañaga; 28 cajas idem á D. M. Cabrero; 10 cajas hilo, 5 cajas tejidos, 20 id. jamones á los señores Capa Moral y Compañía; 2 cajas tejidos á D. A. Lamera; 5 cajas instrumentos á D. E. L. Herrero; 122 barriles tocino, 19 cubos, 26 bultos ferretería á D. V. González; 24 cajas tocino á don R. Torcida; 10 cajas id. á los señores Hijos de García Gómez: 48 cajas id. D. M. Bolado; 1 caja loza á D. R. Lecuna; 33 cajas jamones á D. E. González; 10 cajas tocino á los señores S. H. y Bengoa, 25 cajas drogas á D. S. Portilla; 67 bultos ferretería, 10 cajas tocino á los señores Soto y López; 8 fardos hilaza á D. S. Regatillo; 50 cajas camas á D. M. Mata; 28 bultos palas á los señores Echegaray y Compañía; 453 bultos máquinas de coser á la Compañía de Sínger; 17 bultos drogas á don B. R. Saro; 91 bultos algodón á D. M. G. Corral; 10 cajas tocino, 383 cueros, 55 bultos drogas á la orden.

Patache español *Pronto*, de 47 toneladas, capitan Estrada, de Gijon, con 77.090 kilógramos Carbon mineral, á don R. Gonzalez.

Vapor español *Fernandez Sanz*, de 114 toneladas capitan Uresberrueta, de San Sebastian, con 25 cajas jabon, á los Señores hijos de García Gomez; 2 fardos tegidos á don Q. Güemes; 4 fardos papel, á los señores Solinís y Cimiano.

Vapor español *Ciscar*, de 526 toneladas, Capitan Basañez, de Hamburgo, con 55 sacos fécula, 6 cajas tegidos, 5 bultos ferretería, fardos papel y 15 id. cartón á los Sres. Martinez Zorrilla; 78 fardos papel y 27 cajas cartón, á D. E. L. Herrero; 40 cajas clavos, 4 id. cobre y 1 caja platería, á don S. Regatillo; 17 fardos papel á don V. Gonzalez; 2 cascos espíritu y 6 fardos papel, á los señores Soto y Lopez; 21 bultos papel y quincalla, á don M. Cabrero; 10 fardos cartón, 2 cajas tejidos y 11 bultos quincalla á los señores Capa y Moral; 30 barriles aceite, á los señores Pereda y compañía; 23 fardos papel y 3 cajas acordeones, á los señores C. Hoppe y compañía; 15 cascos espíritu á don P. Carreras; 14 bultos ferretería á los señores M. Fanconí y compañía; 4 cajas tejidos, 3 id. goma, 7 fardos papel y tres barriles barniz á don R. M. Rodrigo; 19 bultos ferretería, á los señores Echegaray y compañía; 3 bultos porcelana, á los señores F. F. Aparicio; 10 bultos maquinaria y letras á la Sociedad Cirages Français; 5 bultos ferretería, á los señores Ubierna y Fernandez, 60 cascos espíritu, 5 sacos fécula y otros efectos, á la órden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Pelayo*, de 105 ts.. capitán Benguria, para Bilbao, con 13 bultos cerveza, 84 cajas azucar, 100 cajas jabón y 100 cajas tabacos.

Vapor español *Vicenta*, de 234 ts., capitán Basañez, para Gijón, con 180 sacos harina, 126 fardos bacalao, 114 bultos cerveza y 25 sacos maíz.

Vapor español *Santoña*, de 36 ts., capitán Ulibarri, para Castro-Urdiales, con 250 sacos harina, 80 sacos salvado, 16 sacos maíz y 11 bultos cerveza.

Vapor español *Pilar*, de 261 ts., capitán Santurio, para Gijón, con 180 piezas de madera.

LINEA DE VAPORES DE

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 11 de Junio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

CATALAN,

Su capitán D. Pedro Muñecas.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Illera é hijo, Muelle, 19.

9

Línea de vapores SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 16 de Junio próximo, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor de gran porte y marcha nombrado

FRANCISCA,

Su capitán don J. M. Cirarda.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, 5. 8

Carbones vegetales.

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Encina superior á 5¼ reales @.
Canutillo id. á 4¾ reales @.

13, CALLE DE CALDERON, 13
ESQUINA AL CUADRO.

16

Hillman, Herbert & Cooper

LIMITED.

15a1

FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS.

Unico representante en Santander:

Ricardo Rivero,

HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.

FERNANDEZ Y GUTIÈRREZ

Calle de Carbajal, núm. 2.

ALMACEN

DE YESO, TEJA, LADRILLO, CAL HIDRÁULICA DE ZUMAYA, LOSETAS Y TUBERIA DE BARRO, ETC., ETC.

MOSAICOS

DE MARMOLES COMPRIMIDOS.

TABLA Y FAJOS DE FRANCIA.

PRECIOS ECONÓMICOS.

15—3

MAIZ AMARILLO

AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados-Unidos en los vapores *Peconic Garth* y *Chateau-Yquen*, por

D. J. M. González Trevilla,

DE SANTANDER.

SE VENDE

á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 21

Càrlos M. Conachy

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.

Hotel Continental, Mendez-Nuñez, 1.

HORAS DE CONSULTA: De nueve á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde. 15—8

Su casa en Madrid, Victoria 5.

Cargamentos de maíz.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de

MAIZ AMARILLO PLANCHADO

de los Estados-Unidos,

Y MAIZ REDONDO

PROCEDENTE

del Rio de la Plata.

TODO DE CALIDAD SUPERIOR.

Hay grandes existencias á la venta en

SANTANDER,

Plazuela del Principe, núm. 5

Para los pedidos dirigirse á

D. LEANDRO HERMOSILLA

que en partidas arreglará mucho el precio.

3

Se vende

una magnífica BERLINA, montada sobre doble suspensión de muelles de acero.

En la imprenta de este periódico informarán. 26

ESPÍRITU SUPERIOR.

Procedente de las mejores fábricas de Alemania se acaban de recibir nuevas partidas de bocoyes y barriles en los almacenes que los señores

SOTO Y LOPEZ

tienen establecidos en las calles del Muelle núm. 7, y á espaldas de la misma, ó sea en la de Calderón; y el cual se vende á precios muy arreglados llevando partida.

En los mismos almacenes se venden también otros muchos artículos, tales como azúcares de todas clases, cacaos, canela, clavillo, pimienta, cafés y thes; arroces, tocinos, jamones, quesos de varias clases, alubias extranjeras, licores de las mejores marcas, dulces de Guayaba y piñas, etc., etc., á precios equitativos. 26

Se arrienda

la venta del muelle de Pedreña.

Darán razón en la calle de San Francisco, núm. 12, 3.° 6—6

D. Juan Miguel Dueñas.

PIANISTA.

Hace toda clase de reparaciones.
Por solo afinaciones, tres pesetas.

Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander. 9

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco.

BOCA.

El Tesoro Universal de la Boca.

Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESETA.

De venta en la farmacia del señor Corpas, calle de San Francisco. a

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.
Plaza de la Libertad, 1.

M.E.C.D. 2017

COTIZACIONES DEL MES DE JUNIO DE 1886.

DIAS.	MADRID. 4 POR 100 Interior.	Exterior.	Amortizable.	Billetes hipotecarios de Cuba.	Deuda Isla de Cuba 1 por 100 amortización.	Acciones del Banco de España.	CAMBIOS SOBRE Londres.	París.	Bolsin 4 por 100 interior.	BARCELONA. 4 POR 100 Interior.	Exterior.	Amortizable.	Billetes hipotecarios de Cuba.	Acciones de ferro-carriles del Norte	Acciones del Banco Hispano Colonial.	Acciones del Crédito Mercantil.	Acciones del ferro carril de Barcelona, Tarragona y Francia	PARIS. Renta francesa 4 y medio por ciento.	Deuda pública de España, renta perpétua el 4 por 100.	Acciones de la Compañía de ferro-carriles del Norte de España.	Acciones del Crédito moviliario Español.	Obligaciones de los ferro-carriles de Asturias Galicia y Leon.	LONDRES Fondos Españoles.
1	59,45	59,55	76,15	91,05	33,10	339,50	46,55	4,87	59,50	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	109,40	58,68	350,00	86,00	317,00	58,62
2	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
3	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00.00	00,00	00,00	00,00	00.00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
4	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
5	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
6	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00
7	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	0,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00	000,00	00,00

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.

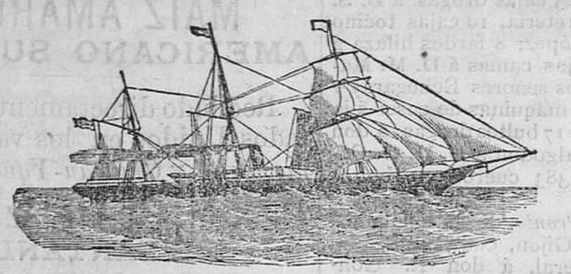

VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

VILLE DE BORDEAUX,

CAPITAN BRILLOUIN,

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

1.° Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.

2.° Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

OLINDE RODRIGUES,

CAPITAN LENEVEU,

Saldrá de Santander el 26 de Mayo

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Mayo

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juán de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3,000 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMÒN,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Mayo

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pître.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deséen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bién dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. *Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.*

Los señores embacadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta *Compañía* ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dán grátis.

La *Agencia general* de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:

En Madrid, à D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin de Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres, Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5.

En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS,

SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

HIJOS DE TERAN.

TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES.

CALLE DEL PUENTE, NUM. 7, PISO 2.°

SANTANDER.

El Director de uno de los Centros de Enseñanza más acreditados de Madrid, ha establecido su residencia en esta capital y abre sus clases de preparación para el ingreso en todas las

Carreras Civiles, Militares y de Marina,

El Director puede verse todos los días de dos á cinco de la tarde. Pídanse prospectos.

IMPRENTA

LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN.

Se hace toda clase de impresos

PARA AYUNTAMIENTOS

Y DEMAS CORPORACIONES,

ESQUELAS DE DEFUNCION,

Programas, carteles,

OBRAS DE LUJO,

Tarjetones,

TARJETAS,

FOLLETOS,

Etiquetas,

& &

EL ATLÁNTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Capital. . . . . 5 pts. trimestre.
Fuera de la capital. . . . 5'50 id.
Europa y Antillas. . . . 10 id.
Países de la Unión postal y Filipinas. . . 15 id.

Con el fin de facilitar el encargo de suscriciones, anuncios, ó cualesquiera otros que se refieran á los trabajos á que se dedica esta casa, la empresa ha establecido una agencia en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9, donde se reciben todo género de avisos para este establecimiento, atendiéndose á los pedidos con la misma actividad que si en él se hicieran.

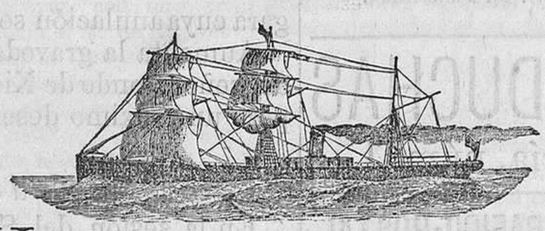

Vapores correos

DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE { Barcelona dias 5 y 25 / Cadiz » 10 y 30 / Santander » 20 / Coruña » 21 } DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y lìneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Agua dilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancîas hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

HABANA

es el destinado à salir de Santander el 20 de Junio.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

NOTA IMPORTANTE.—*Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel pais.*

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, núm. 36.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.

ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER.

PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO

EN

LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.

DESPACHO CENTRAL EN MADRID:

Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

CAMAS DE HIERRO.

COLCHONES DE MUELLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal

SIN FIADOR.

Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA

SANTANDER.

LA VIUDEZ DE ALINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

TH. BENTZON.

Traducción de

ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO.

De venta en esta Imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.

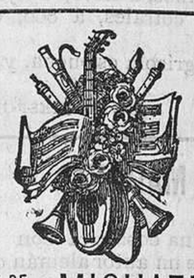

TH^RE. MICHAELIS.

45 y 47.—RUE DE MAUBEUGE.—45 y 47.

PARIS.

GRAN CASA EDITORIAL

DE MUSICA.

Operas, Operas cómicas, Operas bufas, Operetas.

Colección de todas las mejores producciones de la Opera francesa, obra de verdadero mérito y lujo, subvencionada por el Ministerio de Bellas Artes de Francia.

Se admiten suscriciones y se dan detalles en casa del Editor Th^re. Michaelis, 45 y 47, rue de Maubeuge, París.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNICISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEÁPOLIS.

De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.

PRECIO: UNA PESETA.

GRAN SURTIDO

DE

PLANTAS DE TODAS CLASES.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

PLÁTANOS CONÍFEROS,

Arbustos, semillas y flores,

Calle de San Fernando, núm. 48

F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.--Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.—Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

M.E.C.D. 2017